ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1894/2013

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 714/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE RADIADOR PARA TRANSFORMADOR.

Asunción, 21 de marzo de 2013

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 714/2013, con ID Nº 249799, para Adquisición de Radiador para Transformador, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1859/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta Nº 7/2013 de fecha 20 de febrero de 2013;

Que el Comité de Evaluación designado por Resolución P/Nº 32628 de fecha 25 de febrero de 2013, recomienda Declarar Desierta la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional, debido a que la oferta presentada supera sustancialmente la estimación de costos de la ANDE;

Que existen las argumentaciones requeridas para Declarar Desierta la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nacional, teniendo en cuenta el Art. 30° Inc. c) de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Declarar Desierta la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 714/2013, para Adquisición de Radiador para Transformador, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1859/2013 de la Presidencia de la ANDE, debido a que la oferta presentada supera sustancialmente la estimación de costos de la ANDE.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas a proseguir con los trámites pertinentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General